

Juzgado Ldo. San Jose de 5° turno
DIRECCIÓN Treinta y Tres 414

CEDULÓN

GARBARINO PONCE, FIORELLA

San Jose, 6 de octubre de 2023

En autos caratulados:

**MACALUSSO, FRANCISCO C/P (DOMICILIARIA PREVENTIVA)FRANCIA, RUBENS DARIO
C/P (DOMICILIARIA PREVENTIVA)REITERADOS DELITOS DE PRIVACION DE LIBERTAD
EN REITERACION REAL CON REITERADOS DELITOS DE ABUSO DE AUTORIDAD
CONTRA LOS DETENIDOS, Y ESTOS EN CONCURSO FORMAL CON REITERADOS
DELITOS DE LESIONES GRAVES, Y LOS ANTERIORES EN CONCURRENCIA FUERA DE
LA REITERACION CON REITERADOS DELITOS DE PRIVACION DE LIBERTAD EN
CALIDAD DE COAUTORESMANDADO A FORMAR POR MEDIDAS CAUTELARES**

Ficha 596-102/2023

Tramitados ante esta Sede se ha dispuesto notificar a Ud. la providencia que a continuación se transcribe:

Decreto 1869/2023,

Fecha :05/10/23

Atento a lo solicitado por la Fiscalia en escrito que antecede, y por razones de economía procesal, en la misma Audiencia fijada para el 17 de octubre del presente, a las 15.30 horas, se escuchará y resolverá sobre la medida cautelar de Francia.

Notifiquese a Fiscalia, Defensa y al imputado Francia y a las víctimas y Defensa.

Solicítese al Centro Carcelario se coordine Audiencia a través de vía ZOOM, comunicándose.

Y respecto de Macalusso estese a lo ya dispuesto.

Dra. María José CAMACHO
Juez Letrado

